



Entrevista / Juana Fuentes (Directora – Asociación Nacional de Magistrados de Circuito)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).-“Fue la última medida que se adoptó ante esta reforma (paro de labores), no pensábamos en esta situación, pero es el caos que se ha generado con motivo de esta reforma tan lesiva para nosotros y para el país. Cada sede diseñará el mecanismo para desarrollarse dentro de los Tribunales, esto lo digo porque existen sedes dentro del país de difícil acceso o las mismas condiciones climatológicas impedirían que la gente esté ahí todo el tiempo, se van a ser guardias en las sedes, pero cada una con la modalidad que representan tanto las mismas condiciones físicas, como climatológicas del lugar. Que se deseche esa reforma, no tiene ni pies, ni cabeza, la forma en la que se hicieron los cambios es una burla para el país, los ajustes que ellos hicieron a esta propuesta son totalmente inviables y por supuesto que eso no puede quedar en una discusión para ver que le cambiamos”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EavGhWpO8-VJgBQ6vMzNe9sB6Nv6aSN6AJjVTHKmoCdLnQ?e=Hui04U>